

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

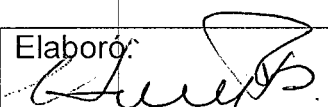


FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

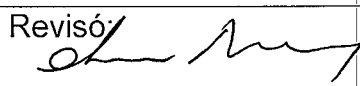
**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Bogotá, D.C. 2020 /01 /13.

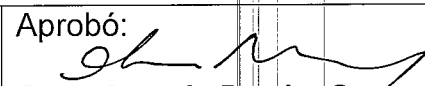
Elaboró:


Carol Liliana Reina Díaz
Profesional Oficina de
Control Interno

Revisó:


Omar Antonio Pereira Goez
Jefe Oficina Control Interno

Aprobó:


Omar Antonio Pereira Goez
Jefe Oficina Control Interno

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE****TABLA DE CONTENIDO**

- 1. Introducción³**
- 2. Objetivo⁴**
- 3. Contenido del informe⁵**
- 4. Conclusiones y/o recomendaciones⁶**
- 5. Anexos**

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE****1. Introducción**

Según lo establecido en la Ley 1474 de 2011, artículos 73 y 76 y el decreto 2641 de 2012, corresponde a la Oficina de Control Interno adelantar el seguimiento, control y verificación de las actividades programadas en el plan de anticorrupción de la Entidad para mitigar los riesgos, y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El plan de anticorrupción incluye cinco (5) componentes y dos (2) Iniciativas adicionales:

- Gestión del Riesgo de Corrupción Mapa de Riesgo de Corrupción – Mediante este componente se elabora el mapa de riesgos de corrupción por procesos existente en la Entidad.
- Racionalización de Trámites – Este componente reúne las acciones para racionalizar los trámites de la Entidad, buscando mejorar la eficiencia y eficacia de los trámites identificados.
- Rendición de Cuentas – Este componente contiene las acciones que buscan afianzar la relación Estado – Ciudadano.
- Mecanismos Para Mejorar la Atención al Ciudadano – Este componente establece los lineamientos, parámetros métodos y acciones tendientes a mejorar la calidad y accesibilidad de la ciudadanía.
- Transparencia y Acceso a la Información – Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública.
- Iniciativa adicional que permitan para fortalecer la estrategia de la lucha contra la corrupción de “Transparencia e integridad en el actuar”
- Iniciativa adicional que permitan para fortalecer la estrategia de la lucha contra la corrupción de “Participación ciudadana”

2. Objetivo

Verificar el cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción en el período de tiempo transcurrido entre el 01 de septiembre a 31 de diciembre del presente año.

3. Contenido del informe

El presente informe contiene el seguimiento que efectúa la Oficina de Control Interno a los componentes y tareas programas en el plan anticorrupción, a corte al 31 de diciembre de 2019 como se enuncia a continuación:

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE****Componente Gestión del Riesgo de Corrupción Mapa de Riesgo de Corrupción**

Para el tercer cuatrienio la Oficina Asesora de Planeación se revisó y monitoreo periódicamente el mapas de riesgos de corrupción y gestión, actividad realizada durante los meses de septiembre y diciembre.

La Oficina Asesora de Planeación asesoró a los procesos a los cuales se les materializó los riesgos de gestión, se realizó sensibilización a los pares de planeación sobre el manual para la gestión del riesgo, control a los riesgos identificados y monitoreo al cumplimiento a los planes de mitigación.

De otra parte, los responsables de procesos efectúan el monitoreo a las actividades de mitigación y, si es el caso, con el propósito de emprender medidas correctivas informan sobre los riesgos materializados.

Componente Racionalización de Trámites

Para este cuatrienio se programó la actualización, de manera permanente, de la información del OPA en el SUIT, actividad realizada durante los meses de septiembre y diciembre de 2019 por el proceso de Crédito y cartera

De otra parte, el grupo de créditos realizó dos encuestas para evaluar la percepción del servicio y la satisfacción del Cliente; arrojando como resultados una evaluación positiva del cliente de este servicio, son mayores las expresiones de agradecimiento y felicitación frente a unas pocas solicitudes de mejora.

Igualmente, el proceso de crédito y cartera llevo a cabo difusión personalizada frente a los trámites de créditos.

Componente Rendición de Cuentas

Frente a este componente se proyectó realizar una encuesta de satisfacción del cliente en los procesos misionales, arrojando como resultado que la satisfacción del cliente fue satisfactorio; se incluyó el compromiso de continuar atendiendo de manera oportuna las sugerencias manifestadas por los encuestados, en pro de la mejora continua.

El proceso de Mercadeo y comunicaciones, como fomento del diálogo y participación ciudadana y/o partes interesadas, atendió oportunamente las inquietudes recibidas por los diferentes canales de comunicación: Chat, Módulo de registro PQRS, redes sociales, correo electrónico.

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE**

También se llevó a cabo jornadas internas de rendición de cuentas a través de los encuentros con el Director y por la revista magazín, en los cuales se comunicó la gestión de la entidad.

Se realizaron publicaciones permanentes en las redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, pantallas informativas, página web y página del GSESD, con información con campañas sobre sistema de gestión ambiental, sistema de seguridad y salud en el trabajo, misión de la entidad, campaña metodología integrada de planeación y gestión (MIPG), desarrollo administrativo y los negocios de la entidad entre otros.

Con el fin de que la página web de la entidad contenga información actualizada para conocimiento de las partes interesadas, los procesos revisaron permanente sus publicaciones.

Componente Mecanismos Para Mejorar la Atención al Ciudadano

Frente a este componente la entidad divulgó por los diferentes medios de comunicación los canales disponibles para el recibo de las PQRS, con la descripción de los horarios; de tal manera que el ciudadano pueda acceder a las redes sociales, página web, canales tecnológicos, físicos, carteleras, socialización de espacios físicos de atención y servicio al ciudadano

El comité de recepción, evaluación y trámite de quejas (Cretquis) cumplió con el plan de reuniones, se evaluaron las respuestas a las PQRSF, se revisó la oportunidad de la respuesta de la alta dirección, mejoró la oportunidad y controlando la recurrencia de quejas y reclamos; igualmente, se incluyó los compromisos y su seguimiento en la siguiente reunión.

Se llevó a cabo la sensibilización a los servidores públicos que atienden público en temas como: cultura de servicio, buena atención al ciudadano, lenguaje claro, lenguaje de señas y atención al usuario y/o parte interesadas, con ello se garantiza la accesibilidad a las personas con discapacidad, especialmente a la población con condición especial (sorda, muda).

Componente Transparencia y Acceso a la Información

Frente a este componente el proceso de gestión documental actualizó el Instructivo Programa Gestión Documental, con el propósito de ejecutar las actividades administrativas, planificación y organización de la documentación producida y recibida, así mismo se actualizó el Registro de Activos de Información

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN
TERCER CUATRIMESTRE****Iniciativa adicional “Participación Ciudadana”**

En este componente se convocó a la ciudadanía para que conozcan los diferentes procesos de contratación.

Iniciativa adicional “Transparencia e integridad en el Actuar”

En esta iniciativa el proceso de Control Ético Disciplinario sensibilizó a los servidores públicos de la entidad sobre: derecho disciplinario, acción disciplinaria, régimen disciplinario, ética y responsabilidad Disciplinaria, faltas disciplinarias, principios y valores.

Se elaboró el cronograma de acuerdos y compromisos éticos de la entidad con el propósito que los responsables de procesos los interioricen al interior de los procesos.

Así mismo, se hizo la producción de un video con información sobre la Ley 734 de 2002, “Código Disciplinario Único, para informar a los funcionarios frente algunos aspectos relacionados con la corrupción y las consecuencias que se pueden generar por actuaciones corruptas.

4. CONCLUSIÓN

Se cumplió con las actividades programadas en el plan anticorrupción en un 100%.

5. RECOMENDACION

Continuar con el compromiso y oportunidad de las actividades de proyectadas en próxima vigencia.

6. Anexos

Cuadro de seguimiento al Plan de Anticorrupción del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

“SERVICIO CON PROBIDAD”